

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2018**

Fecha de Emisión del Informe: Septiembre 3 de 2018

Nombre Auditora: Sandra Milena Espinel Plazas

Informe No.: OCI-27-2018

1. OBJETIVO Y ALCANCE.

Comunicar el avance del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Servicio Geológico Colombiano en los Planes de Mejoramiento Institucionales suscritos con la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo indicado en la Resolución 7350 del 29 de noviembre de 2013 emitida por dicha entidad, con corte a 30 de junio de 2018.

2. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.

Como resultado de las auditorías realizadas al Servicio Geológico Colombiano por parte de la Contraloría General de la República, a 30 de junio de 2018 el Plan de Mejoramiento incluía un total de 9 metas en ejecución, distribuidas así:

- Una (1) meta pendiente por cumplir derivada de la auditoría a la vigencia 2015.
- Ocho (8) metas suscritas derivadas de la auditoría a la vigencia 2016.

Es así que, en total, el Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR a 30 de junio de 2018 se compone de 9 metas, las cuales a esa fecha presentaban el siguiente estado:

ESTADO DE LAS METAS	CANTIDAD
CUMPLIDAS	5
VENCIDAS	4
TOTAL	9

Las siguientes corresponden a las metas cumplidas dentro del periodo objeto de seguimiento (enero a junio de 2018):

HALLAZGO	META
<p>V. 2016. Costos reales de los activos intangibles. De acuerdo con el análisis efectuado a la cuenta 197090, se pudo establecer que la entidad registra los activos intangibles que corresponden a los proyectos sobre valores estimados y no con costos reales tal como lo establece el concepto 20122000019611 emitido por la CGN. Igualmente, no se da aplicabilidad al cap. VI procedimiento contable.</p>	<p>Informe detallado de los productos pendientes de asociar a proyectos vigentes.</p>
	<p>Comprobante contable y Notas Explicativas.</p>
<p>V. 2016 Publicación en el SECOP. En el Convenio 014 de 2016 no se evidencia el registro oportuno de los actos en el SECOP evidenciando que la suscripción del Convenio ocurre el 22 de julio y la publicación en el SECOP ocurre 15/09/16. En el mismo sentido en ninguno de los negocios revisados publica los estudios previos y documentos previos en el SECOP cumpliendo el término.</p>	<p>1. Actualización del procedimiento de perfeccionamiento y legalización en el sistema de gestión de calidad.</p>
	<p>2. Circular y publicidad de la misma a funcionarios y contratistas.</p>
<p>V. 2016 Gestión Documental. Se pudo evidenciar las siguientes deficiencias: ausencia hoja de ruta contrato 533; excede el máximo de folios por unidad de conservación: contrato 533, convenio 012, contrato 465; documentos archivados sin orden cronológico y al revés. No se encuentran actualizadas y publicadas en la WEB ni en ISOLUCION las TRD.</p>	<p>Verificar la organización técnica de los contratos, mediante muestreo, teniendo en cuenta la correcta ordenación, foliación, número de folios por carpeta, hoja de ruta diligenciada, rotulación y FUID</p>

De otra parte, las cuatro (4) metas vencidas correspondieron a las siguientes:

HALLAZGO	META	OBSERVACIONES
<p>V.2015 Mapa de riesgos. Se estableció deficiencias en su elaboración dado que el riesgo no está relacionado con la posibilidad de ocurrencia de un evento que impacte sobre los objetivos institucionales o del proceso, sino al incumplimiento de una norma, como se determinó en el proceso Gestión Jurídica y Legal. Los indicadores establecidos no permiten medir el cumplimiento de los objetivos</p>	<p>3. Revisión de los mapas de riesgos de 19 procesos. (Venció el 18/11/2016) Avance: 65%</p>	<p>Con mail del 4/7/2018, el Grupo de Planeación, informó que elaboró propuesta de actualización de la Política de Administración de Riesgos y fue enviada a la asesora sectorial DAFP y a la OCI quienes dieron a conocer sus aportes y comentarios.</p>

HALLAZGO	META	OBSERVACIONES
<p>V. 2016 Costos reales de los activos intangibles. De acuerdo con el análisis efectuado a la cuenta 197090, se pudo establecer que la entidad registra los activos intangibles que corresponden a los proyectos sobre valores estimados y no con costos reales tal como lo establece el concepto 20122000019611 emitido por la CGN. Igualmente, no se da aplicabilidad al cap. VI procedimiento contable</p>	<p>Informe de Desarrollo de la Herramienta (Venció el 31/10/2017)</p> <p>Avance: 95%</p>	<p>Con mail del 4/7/2018, el Grupo TIC, informó que se realizó el ajuste a los reportes por parte de la PMO en coordinación con el proveedor de Plan View a las sobre asignaciones de recursos de personal asignados a los proyectos; el proceso se encuentra regularizado; se mantiene el mismo porcentaje debido a que falta comprobar las demás funcionalidades.</p>
	<p>Informe de pruebas de funcionamiento y capacitación de la herramienta (Venció el 31/03/2018)</p> <p>Avance: 45%</p>	<p>Con mail del 4/7/2018, el Grupo TIC, informó que el módulo de costeo de conocimiento Geocientífico desarrollado en WebSafi funciona debidamente y se están adelantando jornadas de capacitación sobre el funcionamiento de la herramienta.</p>
<p>V.2016 Gestión Documental. Se pudo evidenciar las siguientes deficiencias: ausencia hoja de ruta contrato 533; excede el máximo de folios por unidad de conservación: contrato 533, convenio 012, contrato 465; documentos archivados sin orden cronológico y al revés. No se encuentran actualizadas y publicadas en la WEB ni en ISOLUCION las TRD.</p>	<p>Instructivo de Conformación de Expedientes Contratos y Convenios (Venció el 29/12/2017)</p> <p>Avance: 95%</p>	<p>Con mail del 18/7/2018 el Grupo de Contratos y Convenios informó que en acta de reunión con funcionarios de gestión documental del 12/7/2018 se establece la importancia del nuevo instructivo para la conformación de expedientes y se aprueba por parte del Funcionario Carlos Repizo del Grupo de C y C. Mediante acta del 17/07/2018 se establecen lineamientos para la capacitación a realizar.</p>

Nota: Los documentos que soportan el cumplimiento y avance en la ejecución de las metas se encuentran en el archivo de gestión de la Oficina de Control Interno, como papeles de trabajo del presente informe.

Es importante poner de presente que el 25 de julio de 2018, el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al estado de cumplimiento de las metas asociadas a los Planes de Mejoramiento suscritos, fue presentado a la CGR a través del “Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes” (SIRECI), de conformidad con lo establecido en la Resolución Orgánica No. 7350 de 2013, de lo cual da cuenta el acuse de aceptación que se puede ver a continuación:

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN:2018/07/25
HORA DE GENERACIÓN:08:47:46
CONSECUTIVO:52162018-06-30

RAZÓN SOCIAL: SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO
NIT:008999992948
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:OSCAR ELADIO PAREDES ZAPATA

MODALIDAD:M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD:SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2018-06-30
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2018-07-25

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2018/07/25 8:47:21

La Contraloría General de la República conforme a los procedimientos y disposiciones legales que ha establecido, confirma el recibo de la información descrita en este documento, presentada por la Entidad SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, NIT 008999992948, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI ----

3. CONCLUSIÓN.

De acuerdo con el seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, se observa que el Servicio Geológico Colombiano – SGC gestionó de manera importante el avance y cumplimiento de las metas definidas.

De esta forma, del total de las nueve (9) metas que componen el Plan de Mejoramiento del SGC, a 30 de junio de 2018, cinco (5) fueron cumplidas y cuatro (4) se encuentran vencidas, por lo que se requiere que las áreas responsables de dichas metas realicen un esfuerzo adicional para lograr su cumplimiento con prontitud.